

Prensa e imaginarios del riesgo

Alain Basail Rodríguez

Profesor e investigador. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México.

El papel del mundo mediático en la constitución discursivo-simbólica del mundo social convierte a los medios en herramientas de un poder difuso que busca reproducirse a partir del control de la comunicación y la información.¹ Entrampados en marañas ideológicas y de poder, estos tienen un papel significativo en la construcción del conocimiento público sobre los riesgos y los peligros; definen los perfiles de riesgo desde imaginarios institucionales y ayudan a sistematizarlos. Así, se les reconoce eficacia para constituir el sentido común acerca de cómo la planeación de la vida requiere de la evaluación de riesgos. En general, han dado curso a la penetración científica y la eficacia práctica del concepto de riesgo, como asociaciones probabilísticas de naturaleza causal, que regulan una concepción de futuro sujeta al control humano del mundo natural y social.² Los peligros son tanto reales, cercanos e impredecibles como constructos sociales y culturales que se definen, ocultan o dramatizan en la esfera pública con la ayuda de material —científico, religioso u otros— suministrado a tal efecto, y reinterpretado por el discurso mediático y político.³

Este trabajo se centra en los imaginarios institucionales del riesgo reproducidos por la prensa como parte de un complejo proceso de mediaciones socioculturales que definen las formas dominantes del conocimiento y las coacciones sociales impensadas. Se propone atravesar los conocimientos públicos definidos por lo que se dice o no en torno a dos ámbitos distintos, pero igualmente contruidos por la agenda mediática a partir de figuras de inseguridad que fijan escenarios de excepcionalidad, miedo y vulnerabilidad. Primero, los desastres socioambientales y luego las fronteras políticas contemporáneas. Se apuesta por recuperar la historicidad del propio acto epistemológico en el que se traba el extrañamiento de la naturaleza y de los límites de la comunidad nacional, situándonos desde lo local, en el contexto del sur de México.

Examinar el papel de la prensa ayuda a entender los procesos de política simbólica que arraigan categorías de pensamiento y economías de sentimiento como socialmente dominantes. Por su fuerza paradigmática, los medios de comunicación ejercen un control discursivo sobre el riesgo, que contribuye, en unos casos, a magnificarlo al generar más alarma y definiciones

de sus áreas o, en otros, a subvalorarlo al ocultar sus complejas causalidades y agentes responsables.

Al estudiar la construcción de significados a través de las relaciones entre textos periodísticos y contexto real, se puede leer el papel de los medios en la configuración de códigos narrativos y estructuras simbólicas para dar cuenta de fenómenos y ámbitos públicos, privados, e íntimos de la vida.

La escisión entre la prensa como ideal crítico y realidad mercantil e ideologizada constituye la base de una sociología de aquella dirigida a los grandes problemas del presente.⁴ La episteme mediática moderna, en particular la prensa, nació con la impronta ideológica de la transparencia comunicacional como fuente de información e interpretación del mapa político. Por su capacidad de vigilar y someter a crítica el funcionamiento de los poderes del estado —ejecutivo, legislativo y judicial—, con la transmisión de información políticamente relevante y su participación en la construcción e interpretación de la realidad política, se habló de ella como el *cuarto poder*. Sin embargo, las relaciones comunicativas devinieron relaciones de poder y dominación histórica, cultural, social y simbólicamente constituidas. La prensa se sometió a las leyes del mercado, la lógica de los negocios, el consumismo y la libre empresa; traicionó su espíritu crítico y favorecedor de la comunicación política en los espacios públicos. De esta manera, las funciones de los medios se han tornado muy contradictorias en nuestras sociedades.⁵

La prensa ha sido el correlato mediático de la modernidad, pero, como producto cultural, ha estado sometida a tensiones estilísticas por nuevos soportes y, como empresa periodística, obligada a adoptar un carácter marcadamente mercantil, con la publicidad, por ejemplo, para la creación ampliada de necesidades y la fundación de identidades sociales. Hoy ha pasado a formar parte, como decana de los medios, del *tercer poder* en relación con los de índole militar industrial y financiero. El poder mediático opera con ilimitada capacidad los riesgos que representan la vida para todos, redefine las expectativas sociales y, junto a la élite política, legitima el (des)orden social a partir de la transformación del arbitrio en algo legal, moralmente lógico y socialmente admitido. Los conglomerados de medios se han aliado al proceso de concentración del capital, las asimetrías en el reparto de bienes o servicios, el acceso a ellos y las relaciones de poder. Así, han participado del enmascaramiento de múltiples conflictos latentes y el reforzamiento de mecanismos de control social. Entonces, no ha dejado de ser un agente activo en la construcción de la sociedad a través del trabajo y del simbolismo intrínseco a toda acción comunicativa.

El estudio de la prensa y, en general, de los medios contribuye a dar cuenta de los principios de la identidad social. Según Roland Barthes, «la geografía social de los mitos seguirá siendo difícil de establecer mientras nos falte una sociología analítica de la prensa».⁶ Esta (re)presenta imágenes sociales cuya perspectiva debe ser restituida a partir de la recuperación de la posición original que guarda con el conjunto de unas relaciones concretas, un contexto de sentido y los fenómenos sociohistóricos. En este camino, es relevante pensar los entramados mediáticos para responder a dos de los desafíos de la sociedad contemporánea: la crisis ecológica, los procesos alusivos a la escisión cultural entre el hombre y su entorno, la crisis del Estado-nación, y las dinámicas contradictorias en las fronteras entre comunidades políticas y culturales, connotadas nacional y globalmente.

Prensa y figuras de política simbólica

En el entorno de los imaginarios sociales, el reino de las formas simbólicas institucionaliza ciertas realidades y construye legitimidades sociales. En este sentido, los imaginarios del riesgo pueden entenderse como esquemas sociales contruidos para percibir como reales los peligros, amenazas e inseguridades que se consideran latentes en la realidad en cada sistema social, explicarlos y modularlos.⁷ Estos imaginarios tienen la capacidad de constituir la experiencia social, configurar comportamientos e imágenes «reales» y actuar en el campo de la plausibilidad de la fuerza de las legitimaciones. El imaginario social del riesgo se desenvuelve en una especie de horizonte delimitador de acontecimientos y territorios. Sus realidades no se cuestionan, se asumen como «naturales» aunque están abiertas a la recreación de formas y contenidos en el tiempo.

La política en la sociedad contemporánea es mediática⁸ y simbólica de los medios de comunicación.⁹ El mapa discursivo muestra una gran diversidad de paisajes interpretativos que colisionan a lo largo de la estructura social. A la semiosis perceptiva de los medios sobre los riesgos y peligros, se suman otros discursos e imaginarios institucionales. Todos, al mismo tiempo, naturalizan acciones cotidianas, articulan modelos de conocimiento y prácticas como autoevidentes, y encubren contradicciones bajo apariencias de integralidad. Las evidencias opacan la realidad de fondo porque las miradas se enfocan en legitimar las perspectivas dominantes.

La política simbólica en la producción cotidiana de los medios de comunicación trabaja relevancias que fijan las operaciones de los imaginarios sociales.

Los periódicos publican contenidos comunicativos que generan evidencias sobre las que se construyen referencias compartidas públicamente. Al mismo tiempo, se modulan y constituyen opacidades sobre el drama público de los riesgos. Estas muestran la tensión entre el estado actual del conocimiento experto y el ordinario sobre los peligros globales,¹⁰ sus orígenes en un pasado del cual el discurso mediático no tiene memoria y su carácter descontrolado que profundiza la distancia entre presente y futuro.

Por ello, este ensayo remite a algunos contenidos comunicativos de la prensa en Chiapas, para comprender cómo se focalizan las tramas narrativas y las figuras imaginarias de los desastres y la frontera sur de México. Resalta el proceso de qué se incluye o se deja fuera de las formas retóricas que buscan agotar las definiciones de los riesgos. En ese sentido, se resumen los resultados del análisis de dos de los medios impresos de mayor significación en el estado mexicano de Chiapas. Estos registran de manera sistemática los acontecimientos que interesan y sus consecuencias. *Cuarto Poder* se publica desde los años 70, y actualmente tiene como lema «tu diario vivir». Su alcance es estatal con una tirada de 25 000 ejemplares, según declaran. Por su parte, *Diario de Chiapas* es publicado desde 1982. Se imprimen 20 000 ejemplares bajo el eslogan «la verdad impresa». Ambos se definen sin compromisos partidarios; no obstante, sobre el primero hay consenso en identificarlo de ascendencia priísta como indica la tinta de su primera plana; mientras que el segundo es cercano al Partido Acción Nacional (PAN). Ambos son portavoces de las élites locales de dos de las principales fuerzas políticas del país. Sus proyecciones en el contexto político local dependen de la política comunicacional del gobierno estatal de turno; la que se ha caracterizado por una agresiva estrategia de enmarcar temas de opinión sensibles, para imponer su particular interpretación de la realidad cooptando a periodistas y empresarios que penden financieramente de la publicidad oficial y del sector comercial.

El ordenamiento y alineamiento del campo periodístico en general ha sido una preocupación central. A pesar de los alardes de autonomía de la prensa esta es cuestionable y visible el círculo de relaciones medios-poder político. Su heteronomía es evidente en cuanto a los contenidos y las fuentes de lo noticioso. Las élites y las burocracias políticas y empresariales locales son canales de información rutinarios, al tiempo que representan fuentes de subsidio de los costes del proceso de producción. Por ello, las negociaciones del «chayote» entre las instituciones de gobierno, los empresarios de los periódicos y los periodistas determinan la dinámica de cooperación o conflicto del campo y las ondas entre las ideologías empresarial e

institucional. Veamos estos ejemplos de los procesos de figuración de las realidades de los desastres en Chiapas y la frontera sur de México.

Desastres sociales y naturaleza extraña

La sociedad del riesgo actual se caracteriza por la mundialización de los riesgos ambientales. El cambio climático es un punto central de la agenda propuesta por el mundo mediático. La participación de la prensa es notoria en la representación social de las incertidumbres abiertas por la crisis ecológica y la inseguridad ambiental. Si bien los fenómenos naturales han sido parte de la historia de la Tierra y de la humanidad, en los últimos años parecen más comunes, implacables y desastrosos. Lo que más amenaza el estado de conciencia es la radicalización de estos procesos, así como de la sensación de impotencia, debilidad e indefensión ante su carácter incontrolable y peligrosidad.

¿Cómo los contenidos y las formas de las coberturas periodísticas de los desastres naturales coproducen estas realidades? En particular, nos remitimos al huracán Stan (octubre, 2005)¹¹ y la desaparición del poblado Juan de Grijalva (noviembre, 2007).¹² El estudio de las formas de representación de los dos desastres naturales y sociales en *Cuarto Poder* y *Diario de Chiapas* muestra cómo son puestos en clave, recreados y transformados, a partir de marcos interpretativos afines para promover definiciones específicas de las situaciones de emergencia y favorecer determinadas interpretaciones de eventos catastróficos.¹³

A través de un *corpus* de noticias, se da cuenta de los riesgos de desastres medioambientales como coyunturas históricas particulares. La estrategia de visibilización opera una imagen accidental, e inminentemente natural —algo que fue muy evidente en el caso de Juan de Grijalva—. A esto se suma una mediatización efectista de los impactos y consecuencias, una dramatización realista dirigida a la construcción de acontecimientos de una coyuntura trágica. La prensa magnifica los procesos naturales, sociales y culturales, por lo que desemboca en catastrofismos. Más allá del «accidente», se dramatizan los acontecimientos y los sentidos de «paisajes peligrosos» y «escenarios de miedo».

Para los periodistas, las contingencias naturales ejercen un gran atractivo por su carácter imprevisible y único. En la medida en que producen fuertes rupturas en la cotidianidad, tienen un potencial de transformación en acontecimientos dramáticos e impactantes. El análisis de las noticias y reportajes evidencia cómo la estrategia discursiva de la prensa subraya la «amenaza» y la «contingencia», bajo una percepción de catástrofe que es dramatizada con la rutina periodística. Tanto *Cuarto Poder* como *Diario de*

Chiapas encuentran los acontecimientos de actualidad necesarios para llenar titulares. Como los dos grandes conglomerados mediáticos (Televisa y TV Azteca), producen imágenes sobre la amenaza natural y la contingencia a través de enviados especiales a las zonas afectadas empeñados en simulacros de inscripción en los acontecimientos, para favorecer su invasión a los hogares mexicanos con relatos de la propia realidad que imitan con verosimilitud.

El efecto dramático revela la naturaleza efectista de los medios, más preocupados por la estetización de las imágenes y la persecución de una conciencia calendárica independiente de la estricta cronología de los hechos naturales y sociales, así como de las representaciones del problema de fondo, los desastres ecológicos. Los desastres muestran los ciclos de la atención mediática a la situación medioambiental y a la vulnerabilidad social. Durante las contingencias, se genera una sobrerrepresentación de sucesos en ciertas zonas, en detrimento de otras, bajo el amparo del valor social del servicio noticia. También, se comete una «falacia ecológica» cuando se define el territorio afectado como homogéneo y las relaciones entre los individuos como uniformes. Toda información sobre otra región, localidad o comunidad refuerza el mensaje sobre la gravedad del asunto sin importar el lugar en sí mismo, ni sus habitantes. Interesa a toda costa mantener la legibilidad de la imagen catastrófica, es decir, la claridad de la manifestación de lo que se quiere destacar. La definición del ámbito territorial se hace en detrimento del social y ecológico, lo que propicia problemas de contextualización e interpretación del fenómeno sicionatural en la misma medida en que se interpretan segmentos de la realidad natural o social.

Las políticas de los periódicos se conectan por procesos de encuadre de ciertos aspectos de la realidad observada, de atribución y articulación de significados. Se trata de enmarcados duales: fuertes de las cualidades que describen el acontecimiento, con lo que delimitan sus fronteras empíricas, y débiles de las manifestaciones que lo hacen legible. La definición del problema abarca los marcos de diagnóstico (identificación de una situación como problemática, análisis parcial de su causalidad y designación de responsabilidades) y pronóstico (propuesta de soluciones). En ellos se barajan imágenes de los desastres durante el proceso de producción de las noticias, de aproximación y transformación de la información, que los visibilizan como fuerzas sobrenaturales y paisajes catastróficos, legibles por su siniestralidad e imaginables por los conmovedores y temerosos testimonios de las víctimas.

El análisis de los discursos periodísticos permite diagnosticar, además, el régimen de visibilidad que adquieren los diversos actores sociales. La presencia

periodística de estos se advierte con la asignación de imágenes mediáticas a cada uno —«sujetos a normas», «socialmente desviados»— y la perspectiva legitimadora o no de sus marcos. Los medios incorporan, primero, interpretaciones de los actores sociales y, después, crean su propio marco de análisis con autonomía discursiva a partir del manejo simbólico y el establecimiento de parámetros de (in)visibilidad. Bajo la activación de marcos experienciales de comprensión, se naturalizan las condiciones de producción de las noticias. Sus relatos testifican la manifestación de violencia al igual que los de las personas que comparten informaciones concretas vívidas. Es un encuadre dramático de las situaciones que visibiliza a los actores que requiere el marco propio. Se trata de la construcción de una referencialidad en la que un protagonista fundamental es el propio medio/periodista. El campo interaccional queda personificado por tres actores: el protagonista (el medio representado por el periodista y el gobierno), el antagonista (el fenómeno natural) y el público (víctimas indirectas).

Los medios emergen como intermediarios de los actores ya adscritos a una identidad deteriorada («damnificados», «dolientes», «afectados», «perseguidos»), los cuales confirman las narraciones a partir de esquemas interpretativos victimistas para certificar la existencia objetiva de una situación vulnerable y para promover la intervención gubernamental («que solucionará el problema y normalizará la situación»). Los actores construyen narraciones para justificarse públicamente, visibilizar sus puntos de vista y reivindicarlos cuando se advierte que la situación deviene rutinaria y la recuperación es muy lenta. Es una manera de categorizar el pasado, el presente y el futuro.

Los marcos interpretativos siempre se encuentran en plena confrontación dialógica. La atribución de responsabilidades constituye el principal punto de conflicto entre los actores sociales. En cuanto se discuten, los marcos se definen a favor o en contra del gobierno, de alguna institución o persona que tiene deberes u obligaciones con el tema. No obstante, los gabinetes de comunicación gubernamentales saturan la agenda de los periodistas para definir las situaciones como gobernables, y refuerzan la condición de dependencia y victimización de los damnificados. En tanto asunto político, es un conflicto simbólico por la legitimación de paquetes interpretativos en competencia, inscritos en sus respectivas narraciones causales.

En 2006, en medio de una larga disputa con el gobernador Salazar Mendiguchía, *Cuarto Poder* exigió respuestas al gobierno. Descalificó sus acciones en busca de polarizar la opinión pública, lo impugnó porque no actuaba y abandonaba a la población. Asimismo, denunció la corrupción, la falta de transparencia y de procedimientos de rendición de cuentas. Este periódico

El papel del mundo mediático en la constitución discursivo-simbólica del mundo social convierte a los medios en herramientas de un poder difuso que busca reproducirse a partir del control de la comunicación y la información.

se desmarcó de la línea editorial dominante en los diarios oficialistas, reclamó autonomía y capitalizó parte de la crítica social. En este sentido la discusión pública parecía enriquecerse con el contrapunto de opiniones. Sin embargo, en 2007 se alejó del marco de la denuncia política y reprodujo el discurso institucional sobre los sucesos de Juan de Grijalba. Adoptó posiciones oficialistas, legitimó al gobierno local y evitó un análisis de las causas reales del «accidente». *Cuarto Poder* es un buen ejemplo de cómo los medios desarrollan su propia agenda para influir en la política.

En general, la certificación empírica de la situación problemática pasa, básicamente, por fijar que el agente culpable es la naturaleza, es decir, que la causalidad es externa porque «nadie es responsable de lo sucedido». Al fenómeno natural se le atribuyen rasgos que argumentan su culpabilidad y crueldad inusitada: «el villano», «la calamidad» o «la fatalidad». Los periódicos se limitaron a constatar los sucesos con resignación fatalista. Para tal fin se insiste en los aspectos meteorológicos del fenómeno, es decir, a la propia contingencia atmosférica, a sus cualidades como evento físico (fuerza, intensidad, evolución y trayectoria) y a sus impactos, de manera autorreferencial. La imagen induce a una naturalización del desastre en cuanto «aberración climática temporal» con una fuerte dimensión autorreferente que obvia el contexto real, los factores de riesgo y las condiciones de vulnerabilidad de la población. Al visibilizar las causas como accidentales, imprevistas y naturales, se acentúa la pérdida de legibilidad de los eventos.

Otra certificación se opera al interpretar los impactos consecuentes de los desastres en términos de paisajes desoladores. El lenguaje remite a un enfrentamiento violento con la naturaleza, una guerra de la que resulta una tierra arrasada, despojada y ruinoso como en un paisaje posbélico. El orden caótico se potencia con robos, saqueos, actos de recuperación de algunos haberes y medios de vida, o protesta social. En las noticias, las situaciones son definidas por la inseguridad y la ausencia de defensas. También, asociándolas con amenazas inmediatas y futuras y, menos, con la vulnerabilidad y la desprotección gubernamental.

Se impone a la audiencia una perspectiva de desesperanza y pánico espantosos. A través de informaciones concretas sobre experiencias vívidas y situaciones personales, se simbolizan mediáticamente experiencias que el lector puede compartir. Se dosifica la ansiedad colectiva,

un sentido de lo extraño, un miedo ante el «peligro» y el «descontrol». Además, el horror y el miedo buscan promover en la audiencia la «solidaridad» con «los pobrecitos», para controlar el temor a partir de relacionarse con los otros desde un sentimiento de víctimas indirectas. Al mismo tiempo, se manipula el enfrentamiento entre las directas, por el acceso diferenciado a las ayudas, o los conflictos por la exclusión a ellas.

El discurso sobre la inseguridad legitima la acción de los cuerpos militares de la Secretaría Nacional de Defensa, organizados como fuerzas de apoyo para implementar el Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre (DN-III-E) y el Plan Marina, y argumenta la necesidad de una declaratoria de zona de desastre, para contar con recursos extraordinarios y propiciar la reconstrucción por parte de empresas que, junto a los políticos corruptos, son los mayores beneficiarios de estos.¹⁴

Las representaciones mediáticas de la naturaleza instituyen una franja de conocimiento que pauta las relaciones con el medio ambiente, organiza el pensamiento, significa las imágenes y las estructura simbólicamente. En los enfoques noticiosos se asocian ciertos temas y dinámicas naturales con los desastres; así se maximiza la percepción de una relación ilusoria entre territorio, medioambiente y una actividad natural determinada. En los marcos periodísticos estudiados, los fenómenos climáticos son definidos como una forma de violencia externa de la naturaleza. Esto habla de un doble mecanismo: «cosificar» la naturaleza, o sea, negarle categoría de vida, y «naturalizar» los eventos climatológicos, responsabilizarlos de todos los impactos. En general, se reinterpretan situaciones empaquetadas como injustas, indeseables, antinaturales, pecaminosas o incorrectas. Esta narrativa estereotipada funciona para garantizar el éxito y la eficacia periodística, al mismo tiempo que se minimizan los conflictos con el gobierno u otros actores sociales.

El contexto de producción de noticias promueve la amplificación de las convenciones culturales que dan sentido, describen y valoran los eventos externos. Sin embargo, más información no asegura necesariamente mayor explicación y comprensión de la emergencia. Mientras que con las noticias y las crónicas se diagnostica, analiza la actualidad y predice, con los reportajes se certifica que cada desastre social o natural, como

referente informativo, ha ingresado en la historia o va a ingresar en un futuro próximo.¹⁵ La dinámica del ciclo de la información moviliza o activa los dispositivos de razonamiento que controlan el miedo, la incertidumbre y la ignorancia. En el seguimiento de los periódicos se constató el tránsito de informaciones vívidas a informaciones pálidas y abstractas sobre las tendencias generales de los fenómenos estudiados. Paulatinamente, se retiran de las primeras planas y se deja de referirlas. También se ofrecen caracterizaciones de los sucesos que amparan o suprimen las generalizaciones, a partir de esquemas economicistas (recuentos de daños) y muy tangencialmente humanistas. Se trata de un proceso que tiende a la infrarrepresentación, el silenciamiento o la ocultación periodística.¹⁶ El nudo de la trama es la transformación constante de la cadena de situaciones, hacia la recuperación y la vuelta a la normalidad.

La transformación de la información muestra los enfoques de las causas y las responsabilidades a partir de la naturalización del desastre, al margen de situaciones contextuales y problemas estructurales. Se lleva a la opinión pública al paradigma del riesgo y se desconoce la vulnerabilidad acumulada. La prensa construye acontecimientos difusos con el fin de ganar más público y movilizar una serie de sentimientos y sensaciones de impotencia, inseguridad y vulnerabilidad, relacionadas con la realidad, pero distanciándose de ella porque los sucesos son narrados sin mencionar causas estructurales.

La naturaleza se revela prepotente, inexorable, esquiva, cimarrona, rara; entrañable y a la vez extraña; «magna, cruel e inexorable». Así se esbozan discursos negativos que se hacen eco de las imágenes perjudiciales de las ideologías catastrofistas. Los desastres son vistos como líneas de negatividad con más énfasis en la destrucción de recursos acumulados y bienes materiales (capital fijo, infraestructuras o equipamientos), que en los bienes sociales (personas, relaciones y vínculos de reciprocidad y cooperación). Es decir, se define un marco narrativo de los sucesos como problemas económicos, en detrimento de los ecológicos, sociales y humanos.

A la pérdida de la naturaleza que vive el hombre, que se conoce como cambio climático, degradación medioambiental o crisis ecológica,¹⁷ contribuye la prensa con su calendarización de lo natural como extraño y naturalización del desastre catastrófico como algo que ha pasado muchas veces. Su tratamiento como «otro» habla de la incertidumbre en que vivimos, de cierto destierro que experimenta el hombre moderno de su propia situación relacional con la naturaleza. Ello significa la subordinación de esta para la colonización del futuro, o sea, para la planeación de los propósitos humanos.

Al estudiar la prensa de Chiapas se advierte la calidad de la información que presenta sobre los desastres partiendo de definiciones de la naturaleza como «problema ambiental». Se trata de figuras simbólicas que ilustran las estructuras de poder, los sistemas de conocimiento y las formas culturales subyacentes en los repertorios interpretativos de los desastres siconaturales y, en general, de la naturaleza.

Frontera obstáculo y seguridad nacional

La vigencia de las fronteras y, en concreto, de la frontera sur de México y norte de Centroamérica, se ha demostrado dramáticamente a inicios del siglo XXI. Las fronteras políticas se renuevan y, en paradoja, se convierten en parodias por la trayectoria existencial de habitantes, migrantes internacionales, traficantes, contrabandistas y «terroristas». A las históricas dinámicas territoriales entre los Estados nacionales de México, Guatemala y Belice,¹⁸ se suman las lógicas expansivas de los ámbitos económicos, políticos y sociales.¹⁹ El análisis de la prensa chiapaneca muestra la reconstrucción de la frontera asociada a los riesgos y la seguridad como obstáculo.²⁰ En particular, estas asociaciones se evidencian en la gestión (contención) de la movilidad humana y las dinámicas delictivas entendidas no como problemas de seguridad pública, sino de seguridad nacional. Los dos medios de prensa dan cuenta de la figura de la inseguridad, a partir de dispositivos discursivos que le confieren una materialidad objetiva relacionada con los peligros de la migración ilegal, el contrabando de mercancías, el refugio de fuerzas contestatarias, y el tráfico de humanos, estupefacientes, flora y fauna. Así se constituyen unos «ámbitos de sombras» donde se desencadenan conflictos y se fundan narrativas distópicas de corrupción, maldad y miedo. La frontera sur es presentada como «zona gris» probablemente peligrosa hasta para el equilibrio del mundo afligido por amenazas globales como el terrorismo.

La prensa contribuye cada día a la reconfiguración de los límites fronterizos con atribuciones de sentido negativas. Tanto *Cuarto Poder* como *Diario de Chiapas* definen las realidades fronterizas con una fuerte dimensión simbólica sistemáticamente ordenada, para conferirles objetividad a situaciones sociales connotadas a partir de la diferencia. La representación de la frontera en el discurso de ambos medios se ha saturado por la acumulación de riesgos sociales, culturales y ambientales cuya causalidad profunda se desconoce y, en principio, es asociada a fuerzas desterritorializadas con pretensiones de universalización. Su visualización se da en un sentido unidimensional, trágico, de dolor, sacrificio, podredumbre o fracaso. Según las narraciones

periodísticas, en las fronteras se constata un orden caótico y polivalente a través de trasiegos diarios de armas, drogas, vehículos, animales y personas, así como de violaciones a los derechos humanos de los transmigrantes.

Los periódicos giran el calidoscopio de la frontera para representar su emergencia, ampliar y estandarizar las contradicciones y las incertidumbres. Los riesgos se asocian tanto a la experimentación doméstica como a la movilidad de sujetos fugitivos o fuerzas sociales descontroladas que operan y presionan a través de redes sociales. En primer lugar, se constata la ampliación de los márgenes fronterizos, extensibles por los flujos humanos y los mecanismos policiales para controlarlos. La ubicuidad de la frontera modela las diferencias sociales como relaciones críticas, experiencias violentas y estrategias de oposición entre las fuerzas acumuladas a lo largo de la línea. Las estrategias políticas (mediáticas y militares) definen las transformaciones de sentido y las deslocalizaciones de la frontera sur para explayar su geografía no tanto por correspondencia «natural» o «humana», como por los comunes efectos sociales y económicos de los fenómenos emergentes, por su conflictividad, violencia y «peligrosidad».

Para la prensa, la frontera es un espacio geográfico y uno ideográfico. En concreto, ambos órganos periodísticos amplifican las contradicciones de los comunicados gubernamentales entre la definición física de la frontera como límite territorial que restringe las relaciones humanas (control migratorio, aduanero, fitosanitario) y los órdenes institucionales que prescriben las condiciones de riesgo bajo las cuales se expresan los conflictos y se busca resolverlos con la intervención autoritaria (presencia del ejército y autoridades migratorias para la revisión de vehículos). La imagen nefasta de la frontera reduce sus múltiples dimensiones y causalidad histórica a amenazas reales o imaginarias que son siempre calculadas, exageradas y dramatizadas en el discurso mediático. Según este, los riesgos abruman los espacios fronterizos, los inundan de confrontaciones, los colman de desigualdades, relaciones de poder asimétricas, y obvian los entrecruzamientos de lealtades nacionales, étnicas, comunitarias, filiales y grupales.

En ese escenario, las narrativas de la frontera como obstáculo definen una totalidad homogénea bajo la condición común de cosa riesgosa cuya proximidad incomoda. Se generalizan algunas de sus especificidades y se reducen las diferenciadas dinámicas sociales, económicas y políticas de las distintas fronteras localizadas, particularizadas y enfocadas territorialmente. Sin duda, la frontera sur es una trama de espacios específicos que en su conjunto se definen por características comunes y dinámicas

propias que remiten a permeabilidades tanto negativas como positivas.²¹ Sin embargo, la prensa las connota como negativas para reforzar un sentido de la frontera y una sola cara de los procesos y del dinamismo de los vínculos en la sociedad fronteriza.²²

El carácter problemático de la frontera sur deviene urgencia política por su permeabilidad. Se trata de un territorio de confines y atravesamientos caracterizado por la inestabilidad, las exclusiones, las fricciones, las turbulencias, las violaciones. Las percepciones de límites fronterizos fuertes vulneran la confianza mutua al conformar un mapa del espacio social con importantes fisuras y serias restricciones para la convivencia social más amplia: «el peligro» de transmigrantes, su estigmatización, la violencia, una patología del miedo a grupos delincuenciales como Los Zetas y Las Maras. Los cambios en las cualidades del paso han operado un movimiento reificador del viajero a migrante, una especie de satanización del otro potencialmente peligroso, «extranjero», «ilegal», «indocumentado», «criminal», «delincuente». De esta manera, emergen formas de racismo hacia los «cachudos», «catrachos» o «esquipulitas».²³

La poderosa construcción de la frontera administrativa como lugar de anonimato, libertinaje y futuros promisorios, hace de las ciudades fronterizas espacio de concurrencia de espionaje, contrabando, tráfico de mercancías y personas, ilegalidad, prostitución y corrupción policíaca. Sus ciudades y localidades son definidas, en primera plana, como «burdeles», «guaridas», «antros», «refugios», «oestes», en los que reina la anarquía, la corrupción, el dolo. Sin embargo, nunca se aclara por qué, lo que amplía la ignorancia y la incertidumbre. El significado de la frontera como obstáculo se remarca con una relación de lejanía porque es una entidad trágica y conflictiva.

En nombre de los «intereses de seguridad» se establecen fobias, miedos, límites y riesgos en los que cunde la obsesión *securitaria* y el uso de la fuerza para la colonización de la frontera. Además, solo se señala la presencia negativa del otro para la (des)movilización política de actores locales. Tras el «peligro latente e incontrolable» se advierte lo que verdaderamente está en juego: la producción material y simbólica de territorios caracterizados por crecientes asimetrías, vulnerabilidades y dependencias externas que permitan la explotación de sus recursos. La *securitización* tiene en la movilización castrense el mecanismo principal de control y regulación de la población y, sobre todo, de los sectores al Estado por no estar regulados por leyes ni derechos fundamentales. La prensa legitima su intervención en nombre de los fundamentos soberanos y territoriales de este.

La impronta de voluntades de poder define la dinámica de la frontera en función de su dimensión

multilateral en el escenario global. Las políticas de seguridad estratégica, según intereses de otras naciones, operan para controlar todo tipo de riesgos, desde los epidemiológicos hasta los bélicos, en el escalonamiento de los conflictos a nivel nacional y centroamericano. Así se condena a la región fronteriza a transformarse en zona de deterioro, depredación y desórdenes en los regímenes ecológicos, comunitarios y sociales.

La imagen de la frontera obstáculo es funcional a los procesos que determinan la reconfiguración de la región sur-sureste de México a partir de la histórica asimetría de sus procesos económicos, políticos, culturales y religiosos en relación con el resto del país, la macrorregión centroamericana y las tendencias globales. Entendido como territorialidad en construcción, ese conjunto de procesos puede resumirse como *fronterización*, con las estructuras institucionales del estado policíaco y punitivo para delimitar un espacio conflictivo que erosiona la hegemonía centralista, y fortalecer su dependencia como confín del Estado mexicano y región lateral del hemisferio. En este sentido, la multilateralmente comprometida gestión del espacio fronterizo, como de tránsito y diferenciación, ha adquirido dos sentidos: de represión y anulación preventiva de las amenazas (el riesgo, la seguridad, los migrantes y terroristas) y la canalización de la fluidez comercial, y los negocios del capital transnacional.

Cuando la prensa elude las causalidades, reproduce la política de externalización de responsabilidades ante los agravios y el inventario de violaciones de los derechos humanos en nombre de la seguridad nacional. Las estrategias mediáticas transforman los sentidos de los efectos sociales y económicos de los fenómenos emergentes. Con las definiciones de la situación fronteriza en esas claves, la prensa evita la historia de los procesos que la han configurado y justifica la política vigente. La frontera sur de México se reconfigura como emergente en los últimos treinta años no solo porque su identidad se transformó por las dinámicas económicas, políticas y poblacionales, sino por la regionalización geopolítica a partir de la cual se fue asumiendo como estratégica para, por ejemplo, mantener la territorialidad de México y reconocerse como «comunidad política».²⁴

En este sentido, la actual visibilidad de la importancia política y práctica de la frontera sur muestra en claro sus paradojas. De hecho, su definición es relativamente reciente: cuando la ampliación de los márgenes territoriales internos fue posible por el desparrame de flujos humanos y los mecanismos policiales para controlarlos. Las políticas federales, desde mediados de 2001 con los programas Sellamiento de la Frontera Sur y Plan Sur, constituyeron parteaguas en la historia de las relaciones fronterizas; situación que se consolidó,

cuando se puso en marcha, en diciembre de 2006, el Plan de Reordenamiento de la Frontera Sur establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. El presidente Calderón dijo que se buscaría la regulación migratoria y la inversión de recursos humanos y financieros en materia de seguridad. Mientras, el gobierno del estado de Chiapas insistió en que se trataba de un programa de desarrollo de la «frontera con un rostro más humano»; sin embargo, anunciaba la creación de una Policía Estatal Fronteriza para garantizar la seguridad en el límite con Guatemala, detener y castigar a quienes incurrieran en delitos, y salvaguardar los derechos humanos de los migrantes irregulares. En realidad, se han movilizado continuas caravanas de efectivos militares, y con ello se ha justificado el aseguramiento y deportación de miles de transmigrantes centroamericanos que se presentaban hasta fecha muy reciente como transgresores de las leyes mexicanas.²⁵

La prensa se ha hecho eco, durante 2011, de las llamadas oficiales al *blindaje de frontera sur* para el ordenamiento de una atmósfera definida como de preocupación y miedo. Sin embargo, oculta su dimensión multilateral por el control expansionista del Estado mexicano, acentuado desde 1994 frente a la emergencia zapatista, la agenda de los Estados Unidos con su paradigma de seguridad regional y su modelo preventivo aplicado al arco de la América Central e insular como su tercera frontera y concretado en el Plan Mérida, y la llamada Iniciativa Mesoamericana.²⁶

En las últimas décadas, el límite político ha devenido estratégico no solo para la reproducción del capital transnacional a través de las reservas regionales de recursos biológicos, energéticos y humanos sino como corredor de las migraciones internacionales y espacio geopolítico para la seguridad nacional, hemisférica y la estabilidad de los Estados Unidos. Aquel ha devenido más poderoso como demarcación, clasificación, diferenciación y represión en el marco de la estrategia de *securitización* como expresión de relaciones de fuerza autoritarias. Como consecuencia, la migración internacional se ha definido como un problema de seguridad, lo que la criminaliza, y el paso fronterizo se ha complejizado.²⁷

En nombre de la seguridad hemisférica, México recubre su frontera con Centroamérica y no logra una gobernabilidad migratoria transparente porque las migraciones han acentuado la ambivalencia de los límites entre vigilancia e intercambio. Para asegurar esta contención de flujos humanos ha sido necesario definir como un principio de la realidad fronteriza el riesgo y la inseguridad. Igualar las fronteras con el riesgo refuerza la visión de estas como líneas de fractura. Así, es una realidad negada y afirmada, ajustada e impermeabilizada con medidas activas de seguridad que pretenden eficacia para reducir la mutua vulnerabilidad asegurada.

El riesgo tiende a reforzar el carácter selectivo y asimétrico de las fronteras, a homogeneizarlas, a definir su incoherencia como lindes humanas y militares, así como a subrayar su sentido excluyente, de separación y de relaciones de convivencia negadas o cuestionadas.²⁸ Esta ansiedad ante el peligro del espacio limitado de circulación muestra a la frontera como artificio, convención y realidad parcial. Es decir, como metáfora de la inseguridad global. En fin, como obstáculo asediado, define «el problema fronterizo» y esconde otras limitaciones próximas: las del desconocimiento, la incompreensión de causas y responsabilidades, y las de la tolerancia y la diversidad.

Sin duda, los precintos policiales no garantizan lo suficiente la capacidad protectora en un territorio dado, con lo que se limita a una declaración de intenciones que refuerza la inseguridad por problemas extraterritoriales y fuentes de amenazas globales. Muchos son los intereses creados —sean legítimos o no— para mantener las condiciones de frontera, desde aquellos agentes que explotan sus ventajas, hasta los que se empeñan en hacer de la sociedad un lugar peligroso o anárquico para imponer un espacio global ideal. Se trata de un terreno donde cristalizan las dificultades que tienen los Estados para controlar su territorio y gobernarlo democráticamente. Los cerrojos no desvanecen los problemas, los reproducen y retroalimentan. Mas de eso no hablan los periódicos.

Mediaciones e imaginarios del riesgo

Los ejemplos muestran el poder de la prensa para operar interpretaciones de los desastres y las fronteras. En ambos se renuncia a la memoria histórica y las causalidades explicativas. Mientras la lógica del pánico resulta central en la política simbólica, los medios controlan los miedos al otro a través su alterización y la colonización de los escenarios de conflictividad y riesgo. Entonces, se instituye un régimen de excepción en nombre de principios de soberanía vulnerados y se normaliza el «estado de emergencia» y «la razón securitaria».²⁹

En todo lo dicho es evidente el cuestionamiento sobre la utilidad social de la prensa como servicio o bien público. El estudio de esta, y los medios en general, hace inteligible cómo contribuyen al ejercicio del poder en la modernidad tardía.³⁰ La propia crisis del periodismo como profesión y del periódico como soporte y vehículo cultural pasa por no asumir plenamente una responsabilidad social y ambiental, ni promover una comunicación de riesgos no basada en la reproducción de conocimientos hegemónicos y relaciones de dominación frente a otros saberes «inconmensurables».

Una salida a la falta de pertinencia sociohistórica de la prensa o la crisis de confianza que atraviesa podría encontrarse, por ejemplo, en la regulación pública y el ejercicio de un periodismo basado en una agenda de intereses públicos, la exigencia de responsabilidades sociales y cívicas con ella y en acentuar las capacidades críticas de las audiencias.

Esta situación lleva a una vuelta de tuerca en el ejercicio de la prensa hegemónica entendiendo sus dimensiones éticas (generación, aplicación y uso de información) y prácticas (contextos de aplicación) en contra de relaciones comunicativas mediadas por la «liquidez» financiera. Con las miras puestas en ese cambio cultural, compartimos este modesto aporte crítico sobre las dimensiones de la categoría histórica de riesgo y el papel de la prensa en su ensanche y arraigo social porque «...los riesgos en los que se cree son el látigo con el que se mantiene el tranco del presente».³¹

Notas

1. Cristina Santamarina, «La convención de la objetividad de la información: entre lo verosímil y la evidenciación», *Revista de Filosofía*, n. 24, Murcia, septiembre-diciembre de 2001, p. 57; Manuel Castell, *Comunicación y poder*, Alianza, Madrid, 2009, p. 23.
2. Anthony Giddens, *Modernidad, identidad y el yo. El yo y la sociedad contemporánea*, Península, Barcelona, 1997, p. 140.
3. Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo global*, Siglo XXI, Madrid, 2006, p. 34.
4. Max Weber, «Para una sociología de la prensa», *Revista Española de Investigaciones Sociales*, n. 57, Madrid, enero-marzo de 1992, pp. 251-9.
5. José M. Roca, «La prensa y el espacio público», en Fernando Ariel del Val, Valentin Moraru y José M. Roca, *Política y comunicación. Conciencia cívica, espacio público y nacionalismo*, Libros de la Catarata, Madrid, 1999, pp. 89-134.
6. Roland Barthes, «El mito, en la derecha», *Mitologías*, Siglo XXI, México, DF, p. 146.
7. Siguiendo a Juan L. Pintos, *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*, Sal Terrea, Madrid/Maliaño, 1995; «Orden social e imaginarios sociales (Una propuesta de investigación)», *Papers*, n. 45, Barcelona, 1995, pp. 101-27; Juan L. Pintos y Fermín Galindo, «Comunicación política e imaginarios sociales», en Salomé Berrocal, ed., *Comunicación política en televisión y nuevos medios*, Ariel, Barcelona, 2003, pp. 111-33. Además, véase Manuel A. Baeza, *Mundo real, mundo imaginario social*, RiL, Santiago de Chile, 2008.
8. Manuel Castell, ob. cit., pp. 261-392.
9. Ulrich Beck, ob. cit., p. 170.
10. Idem, p. 38.
11. A pesar de su poca fuerza (categoría 1), la magnitud de los daños fue inconmensurable si se ponen en el contexto del tipo y tamaño de la economía local, su nula diversificación y la complejidad institucional.

12. Se trata del «deslave» del cerro La Pera en la ribera del río Grijalva, que generó una ola que desapareció el poblado. Según los habitantes, todo fue causado por explosiones que pueden haber sido planeadas para evitar el impetuoso desfogue de las presas hacia las regiones inundadas donde se encontraba en peligro la ciudad de Villahermosa.
13. Los marcos de interpretación son esquemas persistentes de conocimiento, interpretación y representación de situaciones extraordinarias; esto es, de selección, énfasis y exclusión, con simbolizadores que organizan de manera formal un discurso verbal con apoyaturas visuales. Véase Irving Goffman, *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, CIS, Madrid, 2006.
14. Zygmunt Bauman, *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona, 2007, p. 13.
15. Dorde Cuvardic, «Los marcos interpretativos textuales: herramienta metodológica para el análisis del discurso periodístico», *Revista de Ciencias Sociales*, v. II, n. 96, San José de Costa Rica, junio de 2002, p. 91.
16. Alain Basail, «Fronteras del olvido. Riesgos, vulnerabilidades y desastres en la Sierra Madre de Chiapas», en Carlos Gutiérrez, ed., *Representaciones desde el Sur*, Juan Pablos / UNICACH, 2010, pp. 117-49.
17. Ulrick Beck, ob. cit., p. 170.
18. De acuerdo con las dos secciones de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) México-Guatemala y México-Belice, se comparte una línea a lo largo de 960 km con Guatemala y 186 km con Belice. A los que deben añadirse los 80 km de línea imaginaria que demarca el límite sobre la Bahía de Chetumal. Cerca de la mitad de esta Línea Divisoria Internacional de un total de 1 146 km es terrestre, mientras que el resto es fluvial. Los tramos terrestres de la frontera fueron definidos mediante trazos imaginarios por territorios montañosos y selváticos, por el que se ha abierto una «brecha fronteriza» en la que se construyeron 1 392 «monumentos limítrofes». En los demás tramos de la frontera, los ríos fueron usados para demarcar los límites: el Suchiate (81,2 km) y un tramo del caudaloso Usumacinta (305,5 km) en la frontera con Guatemala; así como, el Arroyo Azul (53 km) y el río Hondo (119 km) en la frontera con Belice.
19. La definición espacial de la frontera no es solo geométrica. Las dinámicas poblacionales han ido contorneando sistemas regionales de relaciones y redes sociales que se apoyan en campos sociales transfronterizos. Estas redes de relaciones configuran campos o entramados fronterizos de geometría espacial variable y geografía desterritorializada. Alain Basail, ed., *Fronteras des-bordadas. Ensayos sobre la Frontera Sur de México*, Juan Pablos/UNICACH, México, DF, 2005.
20. Alain Basail, «Las fronteras como metáforas del riesgo», *Revista ANTHROPOLOGICAS*, n. 11, Porto, 2009, pp. 35-49.
21. Rodolfo Casillas, «La permeabilidad social y los flujos migratorios en la frontera sur de México», en *La situación demográfica de México 2009*, CONAPO, México, DF, 2009, pp. 124-35.
22. Manuel A. Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, México, DF, 2006.
23. Términos despectivos con los que se designa a los guatemaltecos, así como a los transmigrantes centroamericanos que viajan hacia los Estados Unidos. Aura M. Arriola, «La frontera sur de México: el derecho a la ciudadanía multicultural», *Cultura y Representaciones Sociales*, a. 1, n. 2, México, DF, marzo de 2007, p. 4.
24. A partir de los conflictos en Guatemala y Centroamérica de los años 70 y los 80, el Estado mexicano comenzó a desplegar efectivos militares en la frontera sur y a implementar una serie de iniciativas defensivas como la construcción de las carreteras fronterizas de Chiapas y Quintana Roo, paralelas a los ríos Usumacinta y Hondo, respectivamente. Desde 1994, el conflicto zapatista acentuó esa tendencia, así como la estrategia para el control de los flujos migratorios, terroristas, bandas juveniles y traficantes. Andrés Fábregas, «El concepto de frontera: una conceptualización», en Alain Basail, ed., *Fronteras des-bordadas...*, ob. cit., pp. 21-51.
25. Ello sucede a pesar de ciertos avances en materia de respeto a los derechos de los migrantes en Chiapas, en cuanto a la comprensión política de la necesidad de intervenir para cambiar la imagen violenta de la frontera sur, a partir de la creación de la Fiscalía de delitos contra migrantes, la Oficina de Atención a la Mujer Migrante, servicios de salud, mayor vigilancia y acción preventiva de los Grupos Beta. Está aún pendiente discutir los alcances de esta estrategia a la luz de evidencias empíricas.
26. El primero, antesala de un Plan México a la usanza del Plan Colombia y, la segunda, redefinición del Plan Puebla-Panamá y la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN).
27. Daniel Villafuerte y María del C. García, eds., *Migración, seguridad y derechos humanos en el sur de México y Centroamérica*, Porrúa/SEP, México, DF, 2011. Como bien señalan los autores de este libro, el Programa de Migración para la Frontera Sur de México 2008-2012, ha buscado un reordenamiento integral de los flujos migratorios por esta frontera para su mayor control y el conocimiento de sus especificidades.
28. Pedro Serrano, «Fronteras: la calle de al lado», *El Rapto de Europa*, n. 4, Madrid, mayo de 2004, p. 13; Marc Augé, *Por una antropología de la movilidad*, Gedisa, Barcelona, 2007, p. 17.
29. Zygmunt Bauman, ob. cit.; Michaël Foessel, *Estado de vigilancia. Crítica a la razón securitaria*, Lengua de Trapo, Madrid, 2011.
30. Roger Silverstone, *¿Por qué estudiar los medios?*, Amorrortu, Buenos Aires, 2004, p. 244.
31. Ulrick Beck, ob. cit., pp. 19-20.